

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará, gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRIL DE MENGIBAR Á GRANADA.

ECOS DE LA PRENSA.

Nuestro estimado colega madrileño *El Independiente Español* publica en su número del día 11, y con el epígrafe de *Una diputación modelo*, el siguiente artículo.

«Leemos en *El Correo*:

«La Diputación provincial de Granada acaba de prestar un servicio importante á los intereses de todos los pueblos, cuya administración le está confiada. Unánimemente ha votado ayer una subvención de 10.000 duros para la construcción del ferrocarril de Mengibar á Granada, por cada uno de los kilómetros que atraviesa la vía en la demarcación de aquella provincia. El Ayuntamiento de Granada se prepara á subvencionar, en igual forma que la Diputación, con 2.000 duros en cada kilómetro. La subasta de este ferrocarril está anunciada para el 8 de Enero próximo.»

«La provincia de Jaén cuyo territorio ha de atravesar este ferrocarril en una importantísima zona, inclusa la capital, se prepara á hacer esfuerzos análogos á los de Granada, y para ello presentaron los diputados de Jaén un proyecto de ley de empréstita al final de la anterior legislatura, que será reproducido en la próxima.»

«La línea férrea de Mengibar á Granada tiene además otra subvención de 12.000 duros por kilómetro, que abonará el Estado; y con estos auxilios no reintegrables, es indudable que no faltarán postores en la subasta del 8 de Enero. Bien lo merecen las olvidadas provincias de Jaén á Granada, que realmente han de coger el fruto de sus esfuerzos y sacrificios.»

No hace mucho tiempo que nos hemos ocupado de este asunto, con referencia á datos que nos suministró la prensa granadina.

Hubo en aquella capital, importantes reuniones del gobernador de la provincia, senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, alcalde de Granada y otras personas no menos notables, y á sus eficaces y poderosas gestiones se debe lo que se va haciendo en la cuestión del ferrocarril de Mengibar á Granada.

Descuella en primer término ahora la subvención acordada por la diputación provincial, á cuya corporación presentamos como un modelo digno de ser imitado, cuando se trata de los intereses del país, y así es en efecto, pues no hay para ella partidos ni opiniones políticas cuando de intereses materiales se trata, como lo acredita el acuerdo unánime que ha tomado para subvencionar considerablemente la vía férrea de Mengibar á Granada.

También presentaban los periódicos de Granada como el agente y elemento más poderoso y activo en este asunto al Sr. Villanova, que ha representado ambas provincias de Granada á Jaén, en el Congreso y en el Senado, que hoy también las representa en la alta Cámara, que posee cuantiosos intereses en las dos, y que gastó crecidas cantidades en la ejecución de los estudios que ahora deberán servir de base para la subasta del ferrocarril de que nos ocupamos.

Pero lleva este negocio no pocos años de lucha con ciertas influencias malagueñas, que son bien conocidas, y sospechamos que estas influencias seguirán poniendo en juego todos los obstáculos que la prensa andaluza ha denunciado para que no se lleve á efecto la ejecución de la vía férrea á que nos referimos.

Como las importantes provincias de Jaén y Granada se hallan desheredadas, cuando de comunicaciones se trata y especialmente respecto á ferrocarriles y siendo tan dignas de la protección del gobierno como las demás de España, trataremos de nuevo este asunto, si en efecto las influencias malagueñas, á que aludimos, siguen ejerciendo su poder en perjuicio de los intereses de las provincias de Granada y Jaén, las cuales merecen tanta consideración por lo menos como otras que están en extremo atendidas y aún mimadas.»

El Industrial, de Jaén termina del siguiente modo un largo suelto que dedica á transcribir y comentar el acuerdo adoptado, por nuestra Diputación:

«Creemos que no se harán esperar nuestra capital y pueblos interesados, y que secundarán noblemente la iniciativa del pueblo granadino, que está próximo á ver realizados sus más dorados sueños.

Nosotros que constantemente venimos trabajando por conseguir el ideal de la provincia de Jaén, parte interesada en esta cuestión, felicitamos á la Diputación provincial de Granada, á los granadinos, y á nuestros queridísimos colegas por la parte que han tomado en tan vital asunto.

Cuando sepamos las resoluciones de nuestras autoridades, felicitaremos á los pueblos interesados y á Jaén, que en vez de un camino de hierro tendrá dos!»

Y en otro suelto dice:

«*El Industrial*, amante de su país y de su provincia, solo espera el más ligero movimiento en pro del ferrocarril de Granada á Mengibar que ha de atravesar por Jaén, Torredelcampo, Martos, Alcaudete y Alcalá la Real hasta Pinos Puente, donde enlazará con la línea de Campillos á Granada.

Claro está que aplaudiremos desinteresadamente el primer rasgo de patriotismo que secunde la iniciativa de la Diputación granadina, y que lo esperamos, tanto de los pueblos mas arriba nombrados, como de Torredonjimeno y Castillo de Locubín, por cuyos términos ha de pasar.

¡El silvido de la locomotora no se oye, pero se siente!»

Nosotros, con el colega, esperamos mucho de la virilidad y patriotismo de la provincia de Jaén.

MISCELÁNEA.

Caso extraño. Leemos lo siguiente en *El Porvenir* de Sevilla:

«En la calle de las Palmas número 57 venía, hace cinco años, ocurriendo un caso verdaderamente extraño, curioso y original.

Una infeliz mujer, que perdió la razón á consecuencia, según parece, del terrible susto que le produjo la última riada, dió en la más singular y extravagante de las monomanías.

Encerrada desde entonces en las habitaciones, con su hijo, que en la actualidad tendrá poco más de cinco años, no ha vuelto á salir á la calle, temerosa de ser mordida por un perro rabioso que, según dicen, recorrió las inmediaciones de su casa en los días de la inundación.

Pero lo más extraño es que tampoco ha consentido que volviera á penetrar en las habitaciones persona alguna para hacer la limpieza necesaria, de la que, por supuesto no se ha cuidado, hasta que el propietario de la finca se ha visto precisado á recurrir á la autoridad y ésta ha dispuesto que se visitase la casa por el facultativo del distrito.»

Confirmación. Por el ministerio de Fomento se ha adoptado resolución confirmando una orden del gobernador de Granada relativa al aprovechamiento de aguas de la acequia Gorda.

TOROS Y CAÑAS.

En verdad que no sé carísimos lectores, si podré daros noticias exactas de la función de ayer; para mi desgracia, ó mejor dicho para la de ustedes, me encontraba cerca del palco presidencial y... ¡quién es capaz de fijar sus ojos en la lid, teniendo tan cerca á los cuatro ángeles encargados ayer de presidir la fiesta taurina?

Eran estas las bellas y simpáticas señoritas doña Ana Velez, doña Concha Osa, doña Carmen Osa y doña Mercedes Góngora.

¡Ay, qué Carmen y qué Concha!
¡Qué Mercedes y qué Ana!

Con el fuego de sus ojos me estaban quemando el alma.

A las dos en punto se agitó el pañuelo é hizo el despejo el joven Sr. Castillo montado en un tordo corcel primorosamente enjaezado; acto seguido salieron los veinticuatro jefes y oficiales del Depósito de Instrucción y doma, que bajo la dirección del capitán Sr. Peralta, hicieron varios juegos de Carrusel, llamando la atención el difícil fuego «La serpentina». A carrera tendida recogieron los valientes oficiales varios ramos de flores que estaban colocados sobre un pie de madera de un pie de altura, distinguiéndose el joven alférez de equitación Sr. Hidalgo. Finalizó la parte hípica con las carreras de cintas, y todos los ginetes llevaron tres ó cuatro como señal de su agilidad y valentía.

Terminada esta parte el público premió con un torrente de justos y merecidos aplausos. Pisaron el circo la cuadrilla de los simpáticos aficionados, bajo la dirección del diestro José Serrano (a) Pilinda. Colocado cada cual en su puesto la presidenta agitó el pañuelo y salió el primero, *Leguito* de la comunidad de D. Isidro Ortega de Santisteban del Puerto, que lucía hábito negro, azabache liston y corniveleto. Le propinó cuatro disciplinazos á Ramirez y otros cuatro á Guerrero. Sonó la hora de los rehiletes, y Rivero y Abelardo, le colocaron el primero un par al cuarteo y medio á la media vuelta, y Abelardo un par al sesgo y otro cuarteando, buenos.

Antonio Lopez despues de saludar á los cuatro *querubines*, se fué hácia Leguito y despues de dos naturales, y uno con la derecha, le dió una estocada á volapié hasta la tasa, que resultó un poco tendida; el diestro despues de intentar el descabello por tres veces se lo entregó al puntillero que lo remató á la primera. (Aplausos, cigarros, dulces sombreros, etc. etc.)

El segundo que respondia por *Avispa*, era negro, azabache, corniabierto; le dió dos picotazos á Ramirez y se plantificó en los medios, huyéndole á los de á caballo.

Núñez le prendió un par al cuarteo bueno, y otro de las cortas al relance. Diaz Barrera, al cuarteo para poner su par, fué cojido, sufriendo un baretazo en la region superior y cara anterior del muslo izquierdo, retirándose á la enfermería.

Lopez vuelve á tomar los trastos, y le dió al animal tres naturales, cuatro altos, dos con la derecha, siendo cojido, sin más percance que la pérdida de la chaquetilla. Despues de ponerse otra zamarra le dió uno natural y un pinchazo saliendo troyado; otro pase con la derecha precedió á una estocada aguantan-

do hasta la tasa; hubo más aplausos, dulces y cigarros, que la vez anterior.

El 3.º Carbonero se llamaba y debieron quemarle como el carbon: sus señas personales eran: negro, liston, joci-blanco y cornigacho. Tenia tan poca educación que ni por cumplimiento saludó á los de á caballo, por lo que la presidencia agitó el pañuelo rojo, pero no habia palitroques de fuego y hubieron de ponerse frios, de lo que se encargó Cienfuegos, con dos pares al sesgo. Dos aficionados solicitaron permiso para banderillas, que les fué muy bien negado, porque la presidencia no ignoraba los artículos 29, 49 y 53 del reglamento. Tanto nosotros como todos los verdaderos aficionados aplaudieron la conducta de la presidencia.

Abelardo despues de saludar á las bellas presidentas, lo paró con uno natural saliendo arrollado y sin trastos, cambió el color del trapo y dióle otro natural y otro pinchazo, otro con la derecha y otro alfilerazo; dos naturales, uno alto, y otro lanzaso, uno y un amago, otros dos con la derecha saliendo arrollado; uno alto y una estocada que le asomaba por el codillo, uno natural y otra estocadada baja que dió en tierra con el bicho.

El 4.º dijo llamarse *Morito* y lucia alquicel negro, liston, y era joci-blanco bien puesto. Dió dos achuchones á Ramirez y otros dos á Guerrero. Castilla le afianzó medio par á toro parado, y Nuñez un par cuarteando y medio á la media vuelta. Lopez despues de dos con la derecha, dos naturales y un amago, le dió una estocada hasta la tasa que despues de algunos trasteos dió en tierra con la fiera, para que el puntillero le despachara á la primera.

APRECIACION.

La parte hípica ha estado brillantísima, las figuras y evoluciones por los ginetes han sido preciosas y difíciles en extremo, y las carreras de cintas y los juegos de rapidez y destreza, han hecho que el público aplauda con furor.

La parte taurina ha estado más endeble, á causa del poco juego del ganado, que ha sido malísimo. Los chicos valientes y trabajadores, distinguiéndose Nuñez; los picadores bien. Lopez, á la altura en que siempre le hemos encontrado, y trabajador en demasía; Abelardo, mal; pasando con desconfianza é hiriendo desde muy largo; los servicios buenos; la Presidencia... hay que Presidencia! ¿Como es posible que estas deidades no lo hagan todo bien? La entrada un lleno.

Reciban nuestra enhorabuena todos los que en la fiesta han tomado parte y en particular el presidente de la «Primitiva» Sr. Yallejo.

A. de Aguilera-Tablada.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Los constitucionales de Barcelona que no asistieron al banquete del Sr. Balaguer, se proponen celebrar otro de mil cubiertos.

—Se dice que en Marsella ha sido preso el famoso sacerdote y cabecilla carlista D. José Agramunt, conocido por el cura de Flix.

—El señor fiscal de imprenta va á pedir al presidente del tribunal, que se celebre á puerta cerrada, la vista de la denuncia formulada contra *El Globo*.

—Ha dimitido el ayuntamiento de Medina de Rioseco por no poder atender á los descuentos que tiene con la Hacienda.

—El martes, según dicen de Tortosa, tuvo

que constituirse el juzgado en los términos de Cherta y Alfara para averiguar los autores del asesinato de dos hermanos, cuyos cadáveres habían sepultado para ocultar el crimen.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

13 Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR:

La afición que se ha despertado por los banquetes es, sin disputa, la causa que contribuye a la animación política.

Un telegrama recibido esta tarde de Sevilla ha dado motivo para asegurar que los constitucionales de aquella Capital disponen un gran banquete para los primeros días de Diciembre con objeto de obsequiar a los ex-ministros Sres. Balaguer y Romero Ortiz.

En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde que si el banquete se verifica, permanecerá el Sr. Romero Ortiz algo reservado y que el Sr. Balaguer dirá cuanto le faltó decir públicamente al partido constitucional.

Hay muchos que justifican la conducta del ex-ministro de Gracia y Justicia diciendo que no quiere ejercer presión en el Directorio porque, como sus individuos tienen que acudir a determinado terreno en un plazo más o menos corto, no quiere se diga que él ejerce presión en la liberrima voluntad de sus compañeros.

El acontecimiento del día se puede asegurar que ha sido la vista de la denuncia de *El Liberal*.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso invadía las galerías del Palacio de Justicia para escuchar la defensa del Montero Ríos.

A la hora señalada los alguaciles de sala abrieron las puertas y anunciaron que iba a dar principio la vista de la denuncia del popular periódico.

El Presidente del Tribunal concedió la palabra al fiscal Sr. Blas y Melendo quien empezó pidiendo 30 días de suspensión para dicho periódico.

Su discurso ha sido una serie de ideas espuestas con algo de habilidad, investigándolo que quiso decir el periódico en su artículo con una serie de exposiciones metafísicas tan difíciles en su desarrollo, que el mismo orador, a pesar de que estuvo más elocuente que de costumbre, no supo desarrollar por completo en su larga peroración.

Dijo que la igualdad de derechos que pedía *El Liberal* hablando de distinciones de razas, envolvían un ataque indirecto a la institución monárquica constitucional.

La extraordinaria concurrencia, no obstante ser espacioso el local, hacía sentir un excesivo calor que ocasionó vados a algunos concurrentes. El Presidente mandó abrir las ventanas y despejar un poco el estrado.

Después empezó su discurso el Sr. Montero Ríos diciendo que el Ministerio público al querer investigar lo que quiso decir el periódico y explicar las ideas democráticas que sustentaba ha hecho un curso de democracia y era lástima que el local no fuera mayor para que acudiese la juventud y aprendiese las máximas y principios democráticos.

Combatió toda la argumentación expuesta con tanta amplitud por el fiscal de imprenta, en muy breves frases, examinó lo que son las razas y castas, añadiendo, que en España, por fortuna y honor a la humanidad, todos, incluso el monarca eran iguales, que todos tienen derechos y obligaciones por más

que la constitución declare inviolable la persona del rey.

Afirmó que los párrafos objeto de la denuncia eran una copia del discurso pronunciado en Córdoba por el marqués de la Vega de Armijo y se extrañaba de que, habiendo publicado dicho periódico en la primera plana el discurso íntegro, no concebia, dada la teoría del fiscal, hubiese dejado de denunciarlo también.

El abogado defensor terminó diciendo, que esperaba del tribunal se inspirase este sentimiento de justicia dictados por su conciencia puesto que con letras de oro se tendrán que grabar los términos de la sentencia que ni Dios ni los hombres podrán nunca olvidar.

A este acto solemne han asistido notables juriconsultos y profesores del decanato de la facultad de derecho tan notables como el Sr. don Augusto Comas.

Esta mañana han llegado a Madrid, los hijos del duque de la Torre, Sres. Condes de Santovénia.

El correo de Canarias ha fondeado a medio día en Cádiz así como el de Cuba, vapor Ciudad-Conchal con la correspondencia y 584 pasajeros.

El gran duque Constantino ha llegado a las 11 a Badajoz, continuando su viaje a esta corte.

El subsecretario de Gobernación Sr. Serrano Alcázar ha sufrido una recaída en su enfermedad.

Coméntase mucho los detalles de la afectuosa y larga entrevista que han celebrado después de 6 años los Sres. Jovellar y duque de la Torre.

La redacción de *El Liberal* se ha reunido en el restaurant de Fornos a almorzar, pronunciándose entusiastas brindis en honor de

los Sres. Montero Ríos, Ruiz Zorrilla y R. Vera.

CULTOS.

Día 15.—San Eugenio Arzobispo.

40 horas iglesia de Santa María Magdalena.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Ntra. Sra. de la Asunción en la iglesia de San Jerónimo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 15 de Noviembre 1880.

20 DE ABONO.

El drama en cuatro actos, GUZMAN EL BUENO.—La comedia en tres actos, EL DESDEN CON EL DESDEN.—La comedia en un acto, LANCEROS.—A las siete.—Entrada principal, 2 rs. y 8 mrs. Paraiso, 1 y 8 mrs.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

Función para hoy 15 de Noviembre de 1880.

9.ª DE ABONO.

La comedia en tres actos, LA CONQUISTA DE MADRID.—La zarzuela en un acto LA SOIRÉE DE CACHUPIN.—A las siete.—Entrada principal, 2, 1 y 2 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 1 y 1 y 2 rs. y 8 mrs.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

a cargo de Enrique Buendía y Lozano.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colecha, 15.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ,

COLEGIO DE SEÑORITAS,

Faltriquera 1.

En este notable establecimiento se da una esmeradísima educación a las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, a cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan también muchas labores, en su mayor parte ignoradas, o apenas conocidas en esta población.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDIDA A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo

de las legítimas máquinas

para coser de

SINGER

DE

NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser a precios

económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez Nuñez, 34.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

DON MANUEL LUMBRERAS,

PRÍNCIPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana ingleses, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapañillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos a precios muy arreglados.

VELÓGRAFO.

Máquina para sacar en diez minutos, de 50 a 100 copias de cualquier escrito.

Esta máquina es utilísima para las casas de comercio, y absolutamente necesaria en los escritorios. El mecanismo es muy sencillo: la reproducción se hace facilísimamente.

Precios del velógrafo: desde 40 a 100 reales, según el tamaño.

Se reciben pedidos en la Administración de este periódico, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías, núm. 1.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todos las artes y construcción

de edificios. Clavazon y puntas de París.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Generos de punto de todas clases en algodón

y lana por comisión y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, a 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color,

a 14 rs.

Calzoncillos, a 8 rs.

Cuellos y puños, a 2 rs.

Medias, a 3 rs.

Corte especial y a medida, cuanto se encarge. Economía doméstica.

Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan

velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas

con perfección y economía en ropa blanca,

paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

J. CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposicio-

nes. Puerta Real, número 9.

Retratos instantáneos.

Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva.

Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones e ilumina-

ciones. Precios módicos. Se trabaja todos los días de 9 a 4.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarro-

llo de las fuerzas, conservación de la salud, trata-

miento de algunas enfermedades con estricta obser-

vancia de las prescripciones hechas por los señores

médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de

la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de al-

mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Grande y magnifico cuadro pintado con colores vivísimos é inalterables sobre una tela especial. El de mas mérito y de mayores dimensiones, que ha publicado en Europa.

EL SAGRADO CORAZON DE MARIA.

Cuadro de iguales colores y dimensiones que el anterior.

Los Sres. que envíen el siguiente cupón y 17 pesetas en sellos ó en letra de fácil cobro al Sr. Director de las «Oficinas de Publicidad» (Tallers, 2) Barcelona, recibirán dichos DOS CUADROS certificados.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CUPON.

Sagrados corazones de Jesus y de Maria.

Ambos retratos sin cupón valen 25 pesetas. Este tiene por objeto conceder un beneficio ó prima a los Sres. Suscritores de EL DEFENSOR, en cuyas Oficinas está de manifiesto EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Los señores que solo deseen un cuadro, deberán acusar un cupón y 10 pesetas.

TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento de el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de Mar (Almería). Darán informes de las condiciones, cas de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico Granada ó directamente al mismo interesado.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Román Dillon, Bornea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico a la ciudad de los zefíros.

La obra está perfectamente impresa y corregida, se vende, al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías núm. 1.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuartos y cuantas comodidades requiere una casa principal.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PRECEDENTES DE COJAR
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:
AGUARDIENTES.
Aguard. aniz, clase sup. 101-10
Id. de 2.ª clase 75-7
Id. de 3.ª muy asept. 55-5
Id. seco de segundas. 60-6
Espirin de 25 grados. 110-0
Vinagre superior, a 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314.44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294.12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERIA ARABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fabricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITOGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía.

—Estampillas para escapularios.

Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras

en 400 reales. Hay además, otros varios objetos que

se dan muy baratos.